

20 de octubre de 2016

Daniel R. Levinson
Inspector General,
U.S. Department of Health and Human Services,
PO Box 23489,
Washington, DC 20026,
Telephone: (800) 447-8477

Douglas A. Leff
Director,
Federal Bureau of Investigation
Federal Office Building, Suite 526
150 Carlos Chardon Avenue
Hato Rey, PR 00918
Tel: 787-759-6000

Estimados funcionarios:

El pasado lunes 17 de octubre de 2016 el licenciado Orlando González, Presidente del Plan de salud Medicare y Mucho Más, hizo público en la estación radial WKAQ a través del programa del periodista Rubén Sánchez que su organización estaría involucrada en la orientación electoral para las elecciones del 8 de noviembre de 2016. Según explicado por el Lcdo. González el Plan Médico había adquirido unas máquinas de escrutinio electoral, había confeccionado unas papeletas modelos y le estaría enseñando a sus afiliados Medicare y Medicaid a votar en las elecciones a celebrarse en Puerto Rico.

La actuación del Plan de Salud, de resultar cierta, constituye la intromisión de una organización privada que maneja fondos federales en la política partidista de Puerto Rico. En el momento de la actividad propagandista del Plan el Lcdo. González, se dice que estaba acompañado de una funcionaria política del Partido Popular Democrático. Es altamente cuestionable que un plan cualificado por el Centers for Medicare & Medicaid Services (CMS) para manejar fondos federales pertenecientes a los programas Medicare y Medicaid se involucre en el "asesorar" a sus beneficiarios sobre cómo votar en las elecciones Puerto Rico para que su voto "no sea invalidado".

En las pasadas elecciones ha sido mencionado el uso de los record telefónico de los pacientes Medicare de ese plan para realizar promoción política a favor del actual Gobernador. De hecho ese Plan Médico ha recibido el beneficio de adjudicarle varias regiones de salud para pacientes Medicaid. También se le adjudicó el plan médico de la Autoridad de Energía Eléctrica. También se ha mencionado públicamente que el Plan MMM utilizó los record telefónicos y postales de sus afiliados para que terceros no autorizados accedieran y enviaran comunicaciones sobre protestas relacionadas a los

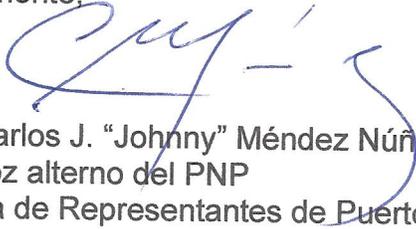
NOR
Cuy

fondos Medicare en Puerto Rico. El uso de esos record de los afiliados a MMM no es permitido su acceso fuera del Plan conforme a la Ley HIPPA.

Alertamos además que el uso de fondos para costear actividades electorales que luego se cargan como gastos de servicio a los usuarios constituye un fraude a Medicare y Medicaid.

Agradecemos su atención a este asunto, que nos parece debe ser de vuestro interés.

Atentamente,



Hon. Carlos J. "Johnny" Méndez Núñez
Portavoz alterno del PNP
Cámara de Representantes de Puerto Rico



Néstor Alonso Vega
Candidato a Representante por Acumulación PNP